



"2022, Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**FORMATO PARA LA EXENCIÓN DEL AIR**

<b>Dependencia u Organismo Público Descentralizado:</b> SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		<b>Título de la regulación:</b> Proyecto del Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento.	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> Lic. Nancy de Jesús Hernández		<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b> 05 de octubre de 2022	
<b>Punto de contacto:</b> Teléfono: 7121220333 Ext. 101 Correo: secretaria.ayuntamiento@atlacomulco.gob.mx		<b>Fecha de recepción:</b> 06/10/2022	<b>Fecha de envío:</b> 06/10/2022
<b>Anexe el archivo que contiene la regulación</b> Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento en digital.			
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.  Mediante la revisión a dicho Ordenamiento, se observa que existen procedimientos que no están modificados por lo que se debe actualizar, con la finalidad de tener una Administración eficiente y de calidad.			
<b>II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.  La finalidad de emitir este Ordenamiento es contribuir al mejoramiento de la Administración Pública Municipal, al ogro integral de las metas y objetivo, agilizar y transparentar la operación de las distintas áreas para el mejor desempeño de la mismas,.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		<b>Si</b>	<b>No</b>
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>III.- ANEXOS</b>			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.  Se anexa en formato digital el Manual de Organización de la Secretaría del Ayuntamiento.			
<b>Elaboró</b>  LIC. NANCY DE JESÚS HERNÁNDEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	<b>Visto Bueno</b>  LIC. MIGUEL ÁNGEL RUIZ SÁNCHEZ COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	<b>Autorizó</b>  LIC. CECILIO NICOLÁS MATEO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	